

## CONCLUSIONES

### EJE RELACIONES INFORMACIÓN - LECTURA

#### 1. Objetivos Generales

- Despertar el interés, entre los miembros de los países participantes, por los servicios de información local organizados desde la biblioteca pública, como *herramientas promotoras de los procesos de fortalecimiento de la identidad cultural, y la participación comunitaria y ciudadana.*
- Aportar al posicionamiento de los servicios de información local, como soportes fundamentales e imprescindibles en el cumplimiento de la misión de la biblioteca pública.

Actividad que desarrolló el Eje dentro del Coloquio

Para cumplir con los objetivos enunciados, en relación con este eje, el comité académico del evento propuso la realización de una mesa redonda, en la cual participaran, como ponentes, especialistas de distintos lugares, pero que tuvieran en común una trayectoria de trabajo relacionado con la lectura y su promoción.

La mesa redonda fue presentada con el nombre: *La promoción de la lectura en los procesos de apropiación de la información ciudadanía y comunitaria.* El objetivo general de ésta era que los asistentes, pudieran visualizar las relaciones existentes entre las iniciativas de formación y promoción de lectores en las bibliotecas públicas, y la promoción del libre acceso de las personas a la información local, regional e internacional.

En general, se aspiraba a que los ponentes aportaran sus reflexiones en relación con los encuentros y desencuentros entre lectura e información, de tal manera que con estas, tuvieran otros puntos de vista para planear de manera integral los servicios de información local o comunitaria y los servicios de promoción de la lectura en una biblioteca pública.

## 2. Objetivos específicos:

- Apropiarse de algunos conceptos y consideraciones básicas relacionadas con la lectura y la información, en la perspectiva de mostrar la importancia que tienen la información y la lectura en la construcción de identidad y ciudadanía.
- Obtener elementos conceptuales para reflexionar sobre una de las ecuaciones culturales fundamentales que subyacen en la prestación de los servicios de información a la comunidad: ¿La información posibilita el acceso a la lectura o la lectura posibilita el acceso a la información?
- Comprender la importancia que tiene la promoción de la lectura como práctica social en los procesos de apropiación de la información ciudadana y comunitaria.
- Conocer cómo ha sido la relación entre la promoción de la lectura y los servicios de información local en el ámbito de la biblioteca pública en América Latina y el Caribe
- Tener la ocasión de reflexionar sobre el papel que desempeñan los servicios de información ciudadana (en los cuales hay un evidente apoyo en la palabra escrita) en un medio como el latinoamericano tan fuertemente determinado por la oralidad.

## 3. Conclusiones

Durante el Coloquio, los cuatro ponentes que participaron en la mesa<sup>1</sup> se refirieron desde distintos ángulos a la problemática de la lectura y esbozaron, prioritariamente, algunas relaciones entre la lectura y la información, concibiendo la primera como la herramienta básica que permite el acceso

---

<sup>1</sup> Los ponentes de esta mesa fueron Hilario Hernández Sánchez (España); Silvia Castrillón Zapata (Colombia); Luiz Percival Leme Britto (Brasil); Luis Bernardo Yepes Osorio (Colombia) Moderó María Elena Zapata Zapata (Venezuela)

a la información y el fundamento para la construcción de una sociedad de la información para todos los ciudadanos.

Los aportes más significativos estuvieron alrededor de los temas:

- » La lectura, su importancia
- » Información comunitaria y ciudadana
- » La promoción de la lectura
- » Programas de lectura y experiencia literaria
- » La biblioteca pública y la circulación de la información
- » La biblioteca pública: estructura y posibilidades
- » La lectura como derecho ciudadano

### **3.1 La lectura, su importancia**

En cuanto al término lectura, Hilario Hernández<sup>2</sup> expuso un concepto un tanto polémico, al plantear que ésta “es un proceso de descodificación de cualquier mensaje humano, al margen del código lingüístico y del soporte tecnológico en que se exprese y se transmita, y al margen del contenido y forma de la información que contenga”. Sin embargo, a pesar de no ser compartido este concepto en su totalidad debido al empleo del término “descodificación”, se reconoció que al hablar de lectura se debe tener en cuenta los nuevos soportes electrónicos, donde el texto se fusiona con el sonido y la imagen en un conjunto informativo y el lector interactúa con esa información, decidiendo extensión, formato, diseño, funcionalidad o soporte final.

Por otro lado, y como respuesta a uno de los objetivos planteados en este eje temático, se llamó la atención en cuanto a que la construcción de una sociedad lectora es requisito básico para edificar una sociedad de la información para todos los ciudadanos, ya que esta destreza, acompañada de su ejercicio constante, permite la participación activa de los miembros de una comunidad en la dinámica social; claro que para ello, es además importante equilibrar los factores latentes de exclusión que conlleva el actual desarrollo tecnológico.

---

<sup>2</sup> Mirar ponencias completas en este mismo CD

### **3.2 Información comunitaria y ciudadana**

En lo relacionado con el planteamiento de algún concepto nuevo de información que permita entender los encuentros y desencuentros de ésta con la lectura, Luis Bernardo Yepes se atrevió a definir dos tipos de información que pueden ayudar a dilucidar el accionar de los servicios de información local o comunitaria dentro de la estructura de servicios de la biblioteca pública: La información ciudadana y la información comunitaria, las cuales diferencian. Según él, “la información comunitaria emerge de manera espontánea y natural y la generan los miembros de una colectividad específica a raíz de su dinámica en un entorno geográfico determinado, dando cuenta de sus vivencias y expresiones culturales. Emerge de manera espontánea como un acto natural o, simplemente está ahí.” Por el contrario, “La información ciudadana surge a raíz de unos mecanismos constituidos por un sistema político determinado y es generada por personas o entidades de carácter oficial y, por tanto, tiene también repercusiones de índole oficial. Su propósito, en términos generales, es procurar una mejor convivencia y defender soberanías territoriales. En su construcción, más que expresiones culturales propias, están reflejadas necesidades de carácter universal.” Ahí quedó otra afirmación y otra denominación que puede generar polémica (en el evento no la generó), y que debe ser mirada detenidamente para diferenciar los encuentros y desencuentros de información y lectura. También queda la necesidad de profundizar en cuanto al papel que desempeña hoy día la oralidad, un tema que no tocaron los ponentes como estaba planteado, pero al que se puede llegar con un acercamiento a la información comunitaria, aquella desposeída de cualquier proceso formal de edición.

Se concluye en este tema que “es precisa la reflexión constante para que los servicios de información a la comunidad no sean implantados de manera mecánica y no se conviertan en la moda de comienzos del siglo, sino que por el contrario, hagan una real contribución a la sociedad en su lucha contra todas las clases de injusticia y propendan por la formación de ciudadanía”, como lo expresó Silvia Castrillón en su ponencia.

### **3.3 Promoción de la lectura**

Algo importante y decisivo, es el papel que desempeña la lectura en los procesos de apropiación de la información, pero es necesario promoverla porque, manifiesta Luis Percival, “algo no anda bien, promover la lectura significa cambiar una práctica, la práctica de la no-lectura.”

En este sentido, uno de los ponentes concluía que “La promoción de lectura debe propender por aumentar entre los ciudadanos el grado de conciencia que les permita una participación calificada dentro de la sociedad. Si los individuos toman conciencia, no sólo sabrán qué hacer respecto a la información que los rodea, o que requieren, o de la que carecen, sino también serán capaces de expresar sus propias informaciones, incidir en las venideras e intuir la validez y veracidad de la información que reciben.”<sup>3</sup>

### **3.4 Programas de lectura y experiencia literaria**

Las críticas que suele recibir la animación a la lectura por emplear frecuentemente la literatura en detrimento del texto documental, fueron defendidas con vehemencia por la mayoría de los ponentes.

Luis Percival afirmó que los programas de lectura que tienen como elemento central la lectura del texto literario, son fundamentales desde el punto de vista pedagógico y social, ya que la experiencia con el arte le brinda al individuo la posibilidad de indagarse como persona y es una marca de la condición humana.

### **3.5 La biblioteca pública y la circulación de la información**

“La lectura es la herramienta básica que permite el acceso a la información. Sin lectura, no se puede descifrar la información, ni se puede aprehender lo que ha sido previamente codificado o interpretado, lingüística y tecnológicamente por otros hombres.”

---

<sup>3</sup> Afirmación de Luis Bernardo Yepes Osorio. Ponencia en este CD

“La práctica cultural de la lectura permite convertir la información en conocimiento, franquea el acceso a la sociedad de la información y permite que ésta transite por la sociedad del aprendizaje hasta la estación término de la sociedad del conocimiento”. Es una de las conclusiones de los cuatro panelistas de esta mesa redonda y que expresó Hilario Hernández.

Sin embargo, se hizo claridad de que no es suficiente con ejercer la práctica de la lectura, además se requiere que la información esté disponible, que fluya: en otras palabras, que exista y circule.

Silvia Castrillón, por su parte, clasifica la información que produce la sociedad en tres grandes grupos: La información científica y técnica, que se produce y circula en medios académicos, científicos e industriales; la que se presenta en forma de datos, y que le sirve al ciudadano de manera individual y utilitaria para insertarse en la sociedad; y las noticias, que circulan a través de los medios masivos como la televisión, la radio y la prensa escrita, dentro de los cuales la televisión tiene el predominio. Es a partir de este tercer grupo de información que las personas crean los imaginarios sobre su nación, sobre su mundo y es a partir de ella que los ciudadanos configuran su participación en la sociedad. La ponente al respecto sostiene: “ Esta información circula sin que la biblioteca haga algo por acompañar al ciudadano en una práctica de lectura crítica, sin que la biblioteca ofrezca posibilidades de debate sobre los temas que son tratados superficialmente por los medios y que son manipulados por la prensa o sencillamente negados por ella a la discusión pública”

Por tanto, las bibliotecas públicas son un espacio social único y desempeñan un papel fundamental en la circulación de la información y en su legitimación. Responden a criterios de rentabilidad social y se constituyen en una plataforma de expresión y comunicación para los ciudadanos en sus localidades al hacer de la lectura del texto escrito un instrumento que permite la recepción crítica de la información que circula en la sociedad.

Ahora bien, Luis Percival manifestó que “la simple distribución de la información no garantiza, por sí misma, ni el desarrollo de una sociedad democrática, ni la mayor participación de las personas en los procesos de decisión política”. Afirmación que permite continuar con el debate o a la que se le puede encontrar una respuesta en la lectura de todos los textos consignados en estas memorias.

### **3.6 Biblioteca pública: estructura y posibilidades**

El evento tenía como uno de sus objetivos proporcionar herramientas para que se diseñen y consoliden servicios de información local o comunitarios en los países de América Latina y el Caribe; en ese sentido, ponentes como Silvia Castrillón, hicieron un llamado para que la biblioteca pública contribuya a crear ciudadanos mejor formados e informados, y se comprometa activamente en un acompañamiento del individuo y de la comunidad organizada en una lectura crítica de la realidad, mediante el debate público sobre los temas que la afectan, con miras a una participación consciente en su transformación.

Entre otros aspectos, ella considera que las diferentes redes de ciudadanos deben poder contar con la biblioteca como una institución auxiliar de su trabajo. Las organizaciones de la sociedad civil deben ser uno de los aliados y usuarios primordiales de los servicios de información local en las bibliotecas públicas, en cuanto buscan de manera incesante y en infinitos campos la defensa de los derechos de las minorías, vigilan las actuaciones de los gobernantes y se interesan por ampliar la participación de todos en la toma de decisiones y en la formulación de políticas que afectan a los ciudadanos.

Por otro lado, y siendo consecuente con los planteamientos de Silvia Castrillón, Luis Bernardo Yepes concluyó que para poder hacer realidad las apreciaciones anteriores y los postulados y pautas del Manifiesto de la UNESCO para bibliotecas públicas, es imprescindible que las bibliotecas de la región constituyan áreas de gestión a cargo de los Servicios de Información Ciudadana y Comunitaria, por un lado, y de Fomento de la Lectura, por otro, a fin de que con personal especializado, recursos e infraestructura apropiada, se encarguen de reflexionar, investigar y desarrollar programas y productos alrededor de los encuentros y desencuentros que brindan la información y la lectura.

### **3.7 La lectura como derecho ciudadano**

Dentro del objetivo general, que vinculaba al “Eje lectura e información” con los objetivos generales del Coloquio, estaba el de “despertar el interés de los asistentes por la participación comunitaria”.

Se viene diciendo que la participación comunitaria da el status de ciudadano, por lo menos fue planteado en el evento en varias ocasiones, por ello, en relación con esto y como un ejercicio de conclusión, quedan cuatros afirmaciones, una por ponente, pronunciadas (o escritas) por los panelistas en algún momento de su presentación.

“La lectura no se limita sólo a ser una actividad ocasional o voluntaria, sino que se constituye en un derecho ciudadano de primer nivel. La igualdad de oportunidades ante la lectura debe estar garantizada en la práctica por la administración pública”. Hilario Hernández

“Se puede, sin embargo aseverar, en términos generales, que la lectura proporciona el saber y con este la libertad porque difícilmente uno es víctima de la mentira. Permite, además, acceder a la lengua, condición sine quanun para hacer un mejor uso de la información, para vencer una barrera social que puede impedir, o mejor, suele impedir, encarnada en la negación de la palabra, el ejercicio de la ciudadanía.” Luis Bernardo Yepes

“El ejercicio pleno de la democracia es incompatible con el analfabetismo. Sólo a partir de una revalorización de la palabra escrita y de su lectura, la ciudadanía podrá llegar al fondo de los diferentes debates que la sociedad necesita para informarse mejor. Esta es una de las funciones más inmediatas de la biblioteca pública”. Silvia Castrillón

“El valor positivo de la lectura está asociado a la idea de que si la gente leyera más habría más democracia, más participación popular, más solidaridad, que el mundo sería mejor. No creo que el poder del primer mundo donde está concentrado el mayor índice de lectura, los haga mejores, no creo que los colonizadores del primer mundo hayan sido mejores. Las sociedades que son lectoras no necesariamente son mejores, no hay una relación necesaria entre leer y ser mejor.” Luis Percival